

El Guadalete.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

Table with columns M, T, N and rows for different train routes and times.

ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y administracion, Compas, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Octubre de 1895.

Núm. 12.152

El Guadalete.

DEL CUARTEL

Excmo. Sr. Director. Hemos leído con mucho interés el artículo publicado en su número de ayer...

COMISION MUNICIPAL de Policia Urbana.

Excmo. Sr. Director. Pasado á informe de esta Comisión la Real orden del Ministerio de la Guerra...

COMISION MUNICIPAL de Policia Urbana.

Excmo. Sr. Director. Pasado á informe de esta Comisión la Real orden del Ministerio de la Guerra...

COMISION MUNICIPAL de Policia Urbana.

Excmo. Sr. Director. Pasado á informe de esta Comisión la Real orden del Ministerio de la Guerra...

COMISION MUNICIPAL de Policia Urbana.

Excmo. Sr. Director. Pasado á informe de esta Comisión la Real orden del Ministerio de la Guerra...

si están conformes con el proyecto y reúnen las condiciones necesarias de solidez y buena construcción...

Tales son los antecedentes del asunto que se han sometido á estudio de esta Comisión. Preciso es dar una solución adecuada y conveniente al problema que se nos presenta...

En cuanto á las condiciones económicas en que la construcción se ha emprendido, la Comisión no puede menos de hacer constar las desfavorables circunstancias en que el asunto se encuentra...

Desistir del proyecto de construcción es imposible. Las cantidades ya invertidas y los compromisos contraídos obligan al Ayuntamiento á continuar la obra á todo trance...

La Comisión entiende que el Excelentísimo Ayuntamiento insistiendo en la pretensión que se formuló á su nombre por el Sr. Alcalde Presidente anterior...

1.ª—Que la cesión que hará el Ayuntamiento se limita á los terrenos adquiridos para el emplazamiento del Cuartel y á las obras ejecutadas ó que se ejecuten hasta la completa inversión de las 250.000 pesetas consignadas en el presupuesto Municipal del presente ejercicio.

2.ª—Que el Ayuntamiento arbitrará recursos por medio de consignaciones extraordinarias, ó en los presupuestos ordinarios sucesivos para la ejecución de las obras en el espacio de dos años.

3.ª—Que habiendo de ejecutarse las obras bajo la inmediata inspección y con la oportuna aprobación del Ministerio de la Guerra, en lo que dichas obras excedan de las 250.000 pesetas hasta el total importe de las que se ejecuten, el Ayuntamiento será reintegrado en ocho anualidades á partir del próximo ejercicio.

Estas modificaciones que no alteran esencialmente la oferta hecha por el citado Ministerio, no pueden ser rechazadas por el mismo.

Más para que el Ayuntamiento formalice este contrato, tanto por su excepcional importancia como por lo que afectar pueda á diversos presupuestos municipales, es necesario de todo punto que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del R. D. de 3 de Enero de 1883, que someta su acuerdo á la sanción de la Junta Municipal.

V. E. no obstante acordará lo que crea más acertado.

Jerez de la Frontera 18 de Octubre de 1895.

Excmo. Sr.

CARTA

de nuestro Corresponsal extraordinario. Cádiz, 19 de Octubre de 1895. Sr. Director de El Guadalete.

nemos que ir dispuestos á morir, dice el Obispo, y á ello se resignan todos, y preparados van para el sacrificio en el caso que éste sea necesario.

Muchos ostentan en sus rostros cicatrices honorosas de las pedradas sufridas el pasado Domingo, y otros no se asustan de recibir las, porque es muy dulce padecer en nombre de Jesucristo, cumpliendo como cristianos.

Entre las magníficas protestas que se han presentado, la que más nos ha entusiasmado, la que no tememos en calificar la primera y la más hermosa, por la grande significación que tiene, es sin duda la de la Facultad de Medicina de Cádiz; los nobles é ilustres Catedráticos que la componen, por unanimidad, de común acuerdo, nemine discrepante, se agrupan en derredor de la Silla episcopal de su insigne Prelado y dicen á una voz: «somos maestros católicos y con nuestra ciencia y nuestras creencias estamos enorgullecidos y protestamos en contra de los vandálicos sucesos del pasado Domingo, y colocamos sobre nuestras frentes con sumisión y respeto las declaraciones de la Iglesia en las censuras de doctrinas científicas como la recientemente publicada por el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona.»

Esto es magnífico, Sr. Director: hecho insigne, el más importante que se ha realizado en España, que quizás no tenga igual en el extranjero; la Facultad de Medicina en Cádiz, respetable por su antiguo abolengo, famosísima por sus preclaros hijos, y hoy y siempre inmortal por sus doctores, por sus profesores, por sus egregios maestros, se ha cubierto de nueva y mayor gloria, de una inmarcesible aureola y los católicos españoles, y nuestros hermanos los católicos de todo el mundo la felicitamos y la aplaudimos y se lo agradecemos con toda el alma.

Escuso decir á Ud. Sr. Director, la alegría y el entusiasmo que esta protesta ha despertado aquí; grande será la que cause en todas partes; pero aquí regocijó á la gente desde que se anunció que se iba á reunir el claustro para redactar tan notable documento: Cádiz que siempre ha estado orgulloso y satisfechísima con su Facultad de Medicina, hoy la victoria y aplaude con entusiasmo sin igual.

Este hecho ha endulzado no poco las amarguras de los sucesos que todos lamentamos, porque la cuestión del Rosario, Sr. Director, que en otra cualquier localidad pudiera calificarse de piadoso secundaria, en esta ciudad reviste excepcional importancia, porque se trata nada menos que de la Patrona de Cádiz, que lo es la Santísima Virgen; bajo ese título tan español y tan hermoso del Rosario, y éste sale de la iglesia de Santo Domingo, en donde la augusta Señora tiene su egregio trono, y á donde van á invocarla los gaditanos todos, sin excepción de clases, de edades, ni condiciones; por consiguiente, los desacatos, desmanes y atropellos cometidos el Domingo anterior no fueron dirigidos solo contra el insigne Prelado, que tan solemne acto presidía, ni contra el Cabildo que le acompañaba, ni contra los cleros secular y regular que formando un solo y apretado haz en torno de su Prelado; se unían; ni contra los fieles de ambos sexos que testificaban la unión y caridad de la gran familia católica, sino que todos aquellos insultos y persecuciones daban de rechazo sobre la gran Patrona de Cádiz, y esto los gaditanos no lo pueden sufrir ni olvidar, ni perdonar siquiera: pues olvidarlo ó perdonarlo sería colocar á la excelsa Virgen, que escuchó las plegarias de sus madres, á los pies, no de los caballos, que éstos la respetarían, sino á los pies de horrible chusma; por esto el grito de los verdaderos gaditanos con motivo de tan tristes sucesos es tan fuerte; porque ha herido la fibra más delicada de la Religión, la que más arraigada está en el alma, ha herido el honor de la Madre de la ciudad, del ángel hermosísimo de Cádiz, la excelsa Virgen del Rosarío.

Por esto no se puede Ud. figurar, Sr. Director, la profunda pena que causó entre los verdaderos gaditanos la lectura de ciertos telegramas, en los que se decía que en las altas regiones de la capital de España se prohibiría la salida del Rosario en Cádiz, mañana 20; el hecho por fortuna no ha resultado cierto, y el Rosario saldrá, y los fieles de este pueblo invocarán por las calles y plazas á su amantísima Patrona.

Por fin, se ha recibido en el Palacio Episcopal la contestación del Sr. Alcalde al oficio de S. E. Aunque no de una manera tan fina y delicada como el Sr. Gobernador, viene á decir lo mismo; que el Domingo anterior no pudo evitar los abusos que se cometieron por no haber sabido la salida de la procesión; mas como sobre esto hemos dicho lo bastante en la carta anterior, no parece deba repetir las mismas razones para rebatir idénticas argucias.

Continúan recibiendo en Palacio cartas y telegramas, algunos muy extensos, á pesar de lo caro que cuestan, todos muy sentidos, y otros ingeniosísimos como el del párroco de Tarifa, Villegas, el célebre pintor sevillano, que tanto quiere al señor Obispo, fué el primero que telegrafió, y porque no ha habido tiempo de contestarle, pues S. E. no para en todo el día de recibir visitas particulares y comisiones, ha vuelto á repetir el telegrama.

Última grande que entre las personas á quienes las autoridades llaman para presentar declaración como complicadas en tan tristes sucesos, haya algunas muy conocidas, que parece mentira se hayan rebajado hasta ejercer actos tan punibles; nos ale-

graremos sea falso lo que se les imputa porque nos causa sentimiento pensar que personas serias y de algún viso hayan procurado el desprestigio de su pueblo, mofándose y persiguiendo de la Religión Santa de sus mayores.

Como nuestro lema es nemini Dantes ullum offerentem ut non vituperetur ministerium nostrum, no nos queremos hacer eco de otro cargo gravísimo que resulta en contra de determinadas autoridades en los aciajos sucesos del Domingo, día 13, y aunque aparece cierto no lo queremos creer. Nos referimos al hecho de irse repartiendo delante de la procesión del Rosarío una proclama impresa en contra de dicha procesión; la cual proclama, al publicarse, tenía que haber sido aprobada por la Autoridad competente.

EL CORRESPONSAL EXTRAORDINARIO.

CALIXTO

NOVELA FANTASTICA

POR JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ.

I

Poco faltaba para que dieran las doce de la noche en Madrid, cuando salía de una casa de la calle de Sevilla un joven elegantemente vestido, que frisaría en los veintiseis años. Sin vacilar un momento y con precipitado paso tiró hacia la calle de Alcalá y de ésta á la de Peligros, recorriendo luego otras, y deteniéndose por último ante la cerrada puerta de una casa de fachada decente, situada en cierta calle algo apartada del centro de la población. Llamó estrepitosamente, le abrieron de seguida, cruzó un lacónico saludo con la persona que le abrió, que no era otra que el portero, quien, al reparar que el entrante se dirigía á la escalera sin preguntar nada, corrió á él, y entregándole una carta, le dijo:

—Señorito, esto han traído para Ud. El señorito tomó la carta y empezó á subir los escalones tan precipitadamente como antes había recorrido las calles. Al llegar al cuarto piso sacó un llavín, abrió la puerta de la izquierda de las tres que daban al reparador, y alumbriándose con un fósforo penetró en un partidito lujosamente amueblado. Aprestóse luego á encender un quinqué, á cuya luz leyó atropelladamente la carta entregada por el portero.

El joven no era hermoso, y la violenta contracción de las facciones con que había entrado en su morada le hacía aparecer más feo de lo que realmente era; pero la lectura de la epístola llevó á tal extremo la descomposición de su cara, que ésta tomó un aspecto horroroso. Al mismo tiempo vomitó una blasfemia tan horripilante, que si la hubiera oído el carretero más soez, se hubiera asustado. Luego se abalanzó á un precioso velador que había en un ángulo de aquella pieza, y de un bonito estuche de terciopelo que se veía encima de él, sacó una pistola que amartilló de seguida, y cuyo cañón apoyó inmediatamente en su sien derecha.

—A morir!—exclamó con formidable acento. Pero, sin haber disparado, bajó de pronto la mano armada, abandonó la pistola en una silla, y acercándose á una puerta lateral la abrió diciendo:

—De un tiro no; pudiera no ser la muerte instantánea: me arrojaré por el balcón. Mas antes de ejecutar su feroz idea miró á la calle, como tratando de convencerse de que el salto que iba á dar produciría necesariamente una muerte pronta y segura. Cruzó luego los brazos, y mirando ferozmente al cielo gritó:

—Dioses infernales! si es que verdaderamente existís, yo invito á cualquiera de vosotros á que se me presente ahora mismo. Le haré una escritura de donación de mi alma, con tal de que me devuelva por algún tiempo la posición que he tenido. Pero, ¡ah! ni existe Dios, ni existen diablos.

A pesar de su incredulidad, esperó algunos minutos, á ver si acudía uno de los seres invocados. Pero viendo que nadie se presentaba, se cogió á la baranda del balcón, y dando un salto se arrojó al vacío.

Cuando nuestro joven se dio cuenta de la caída, se encontró en medio de su habitación, de pie, y con todos sus miembros sanos. Creyendo que soñaba, miró á un lado y á otro y se pasó precipitadamente las manos por la cabeza, por el pecho, por los costados, por todo el cuerpo. Estaba vivo y sin lesión alguna. Entonces recordó que cuando perdió pie, había sentido un fuertísimo empujón hacia atrás. ¿Quién se lo había dado?

Meditando sobre este suceso incomprendible, se puso á pasear á lo largo de la habitación, y al dar la primera vuelta, miró casualmente á la pared de enfrente, y junto á ella vio un hombre tan extrañamente vestido y en actitud tan ridícula, que nuestro joven se quedó estupefacto.

La actitud y vestimenta del personaje y su incomprendible presencia á las doce de la noche en una habitación cerrada de un cuarto piso eran en verdad motivos suficientes para asombrar á la persona menos asombradiza.

Montado en un velocipédo se veía un hombre de edad indefinible, alto, enjuto, rubio como el fuego, de ensortijada cabe-

lera, de prolongadísimos bigotes, arrollados en forma de cuernos por las guías, de larguísima y estrecha pera, y que vestía botinas de resplandeciente y amarillo becerro, medias, calzones cortísimos que no cubrían las pantorrillas, y jubón cenizo á la cintura por un cinturón de cuero, todo de color encarnado como la grana, y una gorra azul de gran visera.

—Buenas noches, Calixto,—dijo el aparecido bajando de la bicicleta; arrojándola esta á la pared y avanzando garbosamente hacia el joven con la derecha extendida, en ademán de estrecharle la mano.

El joven retrocedió, y en vez de corresponder al saludo, sólo pudo balbucir: —No tengo el honor...

—¿De conocerme?—continuó el de la gorra, completando la frase del joven.—Es verdad, jamás me has visto cara á cara, aunque mi nombre ha sonado infinitas veces en tus oídos. Es más, somos amigos, amigos íntimos desde hace mucho tiempo.

—¿Quién sois vos?

—Sentémonos, y te diré quien soy, y á lo que he venido.

Sentóse el aparecido en una butaca que había al lado del velador, y el joven hizo lo mismo en otra que había al lado opuesto. —Fumaremos, dijo el de la gorra sacando dos magníficos puros, entregando uno al joven y poniéndose el otro en la boca.

Después de encender ambos, montó el desconocido la pierna derecha sobre la izquierda, se apoyó en el velador, y dando grandes chupadas y envoyendo su cabeza en nubes de humo, prosiguió:

—Antes de decirte quien soy, voy á decirte quien eres tú, con lo cual comprenderá que te conozco bien y que te estimo bastante. Tú, según el criterio de las personas que el mundo llama sensatas, eres una plaga más devastadora que las siete plagas de Egipto.

—¿Vive el Diablito eso es insultarme!—replicó el joven levantándose bruscamente de su asiento.

El desconocido lo miró de una manera tan desdeñosa y diabólica, que atolondrado el joven se volvió á sentar.

—Pero según el mío,—continuó el de la gorra,—eres un muchacho aprovechado. Hijo de padres ricos, aunque necios, fuiste criado de un modo deplorable; ni has estudiado una carrera, ni has aprendido un oficio, ni has sido dedicado á nada útil y provechoso. Creyeron tus insensatos padres que dejándote ocho mil duros de renta, no tenían para que molestarte, dándote una educación esmerada. Pero desgraciadamente el dinero, por muy grande que sea la cantidad que se herede, está expuesto á irse de las manos, si no se tiene mucho cuidado con él. Eso te ha sucedido á tí. Dueño de cerca de un millón de pesetas á la muerte de tus padres, te entregaste locamente al juego, á las mujeres y á toda clase de vicios, y hoy te ves en la situación más espantosa que se puede ver un hombre; sin un real, sin ninguna aptitud para ganarte el pan mañana, y sin ningún amigo verdadero.

—¿Es verdad?—exclamó tristemente el joven.

—Después de haber perdido los últimos billetes que poseías en una casa, de juego, te encuentras al volver á tu casa con que la única mujer que has querido en este mundo, aquella que te podía redimir de tu abyección, rompe los lazos que la unían á tí.

—¡Oh infame María!

—Después de leer la carta de tu novia, se apoderó de tu imaginación la idea del suicidio y coges una pistola; pero temiendo que por cualquier circunstancia el tiro no sea mortal, sueltas el arma, abres el balcón, invocas á los demonios, é impaciente porque éstos no acuden de seguida á tu llamamiento, te arrojas á la calle.

—Y cómo es que en vez de caer hecho pedazos en el adoquinado de la calle, me encontré luego en medio de esta habitación?

—Porque yo, que montado en mi velocipédo pasaba por los hilos telegráficos que cruzan esta calle, te recogí en el vacío y te trasladé aquí.

—Y quién eres tú, que conoces tan bien mi vida y que tienes poder suficiente para andar por los hilos telegráficos?

—Yo soy un amigo tuyo desde que tienes uso de razón; el único amigo verdadero que hoy cuentas en este mundo; yo soy uno de los seres que has invocado; yo soy Belcebú!

—¿Belcebú eres tú?

—El mismo.

(Se continuará)

ENSUEÑO INOCENTE.

Desde lo más alto de la andamiada de la torre de San Miguel, de donde todo se ve tan pequeño y miserable, dirijió la palabra al pueblo de la siguiente manera:

Hermanos: Porque no se colocan pararrayos en esta monumental iglesia ni en los demás templos y edificios públicos de Jerez? Desde aquí veo muchas cosas. Próximo á la población y en distintos sitios, terrenos pantanosos que están pidiendo á voces su saneamiento.

Por el mismo prisma se deja ver la gran esplanada, frontera á la Estación del Ferrocarril, con un bosquecillo de corpulentos árboles en su centro, rodeado de amplio arceife con sus correspondientes asientos. En este estado de somnambulismo vi á la diosa Constanza atravesar volando de la Casa Ayuntamiento á la Estación de Mercancías para alentar al que confía en su derecho. De allí partió directamente sobre el camino de Arcos al Real de la Feria de Cautina en donde se detuvo. Con aparente júbilo rociando sobre aquellos terrenos semillas de diversas clases de árboles.

DESDE CADIZ. (Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Sábado 19. Obras públicas. Ha regresado el ingeniero jefe Sr. Mellor, después de inspeccionar las obras de reconstrucción del Puente de la Junta de los Ríos en la carretera de Arcos á Vejer.

Intervención de ferrocarriles. Manifiesta á este Gobierno D. C. de Echegaray, que ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe, Interventor Central de la Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, con residencia de Madrid, para que se le dirija todo lo referente á la parte administrativa y mercantil de dicho ramo.

El Rosario público. La noche anterior la pasaron en un mismo departamento de la Cárcel los señores Tovia, Trigueros, Llamas y Marquez; en la misma celda estaba un preso, antiguamente conocido en Cádiz y que por distinto motivo se haya sujeto á causa. Esta mañana han seguido los detenidos y procesados, en el mismo departamento de preferencia y á la hora de comunicación, á las nueve de la mañana, recibiendo todos diferentes visitas de personas conocidas.

Al Sr. Tovia les llevan el despacho y la firma de sus múltiples negocios. A conferenciar con dicho señor fueron a la Cárcel el abogado Sr. Rubio y Sibello y procurador Sr. Meléndez; creemos, que para tratar de la defensa á los cargos que se le hagan.

El Juzgado, según pudimos colegir, empezó á funcionar á las dos y media de la mañana. El resultado de ellas, según parece, ha sido la comparecencia de varios testigos, la mayoría, personas bastante conocidas. Desde las ocho á las doce de la mañana, quedaron citados D. Eduardo Moyano, D. Pascual Marelló, D. Eloy Agredano, D. J. Gerard, D. J. Pansa, D. Francisco Meléndez Castañeda, D. Emilio Vea Murguía, D. Alejandro Ojedo, D. P. Tello, D. Antonio Gradín, D. Francisco Jaén, D. Enrique Cabello, D. F. Postigo y otras más personas.

El Juzgado, según pudimos colegir, empezó á funcionar á las dos y media de la mañana. El resultado de ellas, según parece, ha sido la comparecencia de varios testigos, la mayoría, personas bastante conocidas. Desde las ocho á las doce de la mañana, quedaron citados D. Eduardo Moyano, D. Pascual Marelló, D. Eloy Agredano, D. J. Gerard, D. J. Pansa, D. Francisco Meléndez Castañeda, D. Emilio Vea Murguía, D. Alejandro Ojedo, D. P. Tello, D. Antonio Gradín, D. Francisco Jaén, D. Enrique Cabello, D. F. Postigo y otras más personas.

El Juzgado, según pudimos colegir, empezó á funcionar á las dos y media de la mañana. El resultado de ellas, según parece, ha sido la comparecencia de varios testigos, la mayoría, personas bastante conocidas. Desde las ocho á las doce de la mañana, quedaron citados D. Eduardo Moyano, D. Pascual Marelló, D. Eloy Agredano, D. J. Gerard, D. J. Pansa, D. Francisco Meléndez Castañeda, D. Emilio Vea Murguía, D. Alejandro Ojedo, D. P. Tello, D. Antonio Gradín, D. Francisco Jaén, D. Enrique Cabello, D. F. Postigo y otras más personas.

El Juzgado, según pudimos colegir, empezó á funcionar á las dos y media de la mañana. El resultado de ellas, según parece, ha sido la comparecencia de varios testigos, la mayoría, personas bastante conocidas. Desde las ocho á las doce de la mañana, quedaron citados D. Eduardo Moyano, D. Pascual Marelló, D. Eloy Agredano, D. J. Gerard, D. J. Pansa, D. Francisco Meléndez Castañeda, D. Emilio Vea Murguía, D. Alejandro Ojedo, D. P. Tello, D. Antonio Gradín, D. Francisco Jaén, D. Enrique Cabello, D. F. Postigo y otras más personas.

El Juzgado, según pudimos colegir, empezó á funcionar á las dos y media de la mañana. El resultado de ellas, según parece, ha sido la comparecencia de varios testigos, la mayoría, personas bastante conocidas. Desde las ocho á las doce de la mañana, quedaron citados D. Eduardo Moyano, D. Pascual Marelló, D. Eloy Agredano, D. J. Gerard, D. J. Pansa, D. Francisco Meléndez Castañeda, D. Emilio Vea Murguía, D. Alejandro Ojedo, D. P. Tello, D. Antonio Gradín, D. Francisco Jaén, D. Enrique Cabello, D. F. Postigo y otras más personas.

El Juzgado, según pudimos colegir, empezó á funcionar á las dos y media de la mañana. El resultado de ellas, según parece, ha sido la comparecencia de varios testigos, la mayoría, personas bastante conocidas. Desde las ocho á las doce de la mañana, quedaron citados D. Eduardo Moyano, D. Pascual Marelló, D. Eloy Agredano, D. J. Gerard, D. J. Pansa, D. Francisco Meléndez Castañeda, D. Emilio Vea Murguía, D. Alejandro Ojedo, D. P. Tello, D. Antonio Gradín, D. Francisco Jaén, D. Enrique Cabello, D. F. Postigo y otras más personas.

ron en un caso donde se libraba la posibilidad de un conflicto tan brutalmente escandaloso, con mengua de los derechos políticos que la Constitución reconoce y de los sentimientos más dignos de profundo respeto y amparo en todo pueblo libre y civilizado? Alegar el olvido de no haber pasado oficio anunciando lo que era tan público, puede traducirlo la malicia de una manera nada favorable á quienes esa razón alegan. Sobre todos los formalismos y las etiquetas está mil y mil veces más alto el deber de evitar un gran borrón á una ciudad cuya cultura es legendaria.

También, rindiendo tributo á la verdad, podemos decir que nos parece un tanto volteriano eso de discutir la oportunidad de un acto tan sencillo, que tiende á afirmar la fe en las prácticas religiosas y que, por último, está recomendado por el Padre común de los fieles, por el santo Pontífice, por el anciano gloriosísimo que por su virtud y sabiduría dará nombre al presente siglo.

Para terminar, afirmaremos, aunque sea desagradable, que aquí es general la creencia de que cesará el Sr. Abril en el cargo que desempeña. Ya El Día y otros periódicos han dicho algo parecido. Dicho esto insertamos el remitido:

Sr. Director de El Guadalete. Confiando en su imparcialidad y para desvanecer errores, le ruego el que suscriba la inserción de las siguientes líneas: «A medida que pasa el tiempo se va viendo claro en el dolorosísimo atentado del Domingo», dice á Vd. su corresponsal extraordinario, é indudablemente ven ya claro todos los que han necesitado días para que se les aclare la vista, y están sintiendo expiación quien sentiría debe.

Lo que parece mentira es el esfuerzo que se emplea en hacernos creer de oficio lo que en privado se sabe y certifica. A nadie se le ha ocurrido hasta ahora, hacer responsable á persona determinada, por acciones u omisiones independientes de su inteligencia y voluntad, y sólo por modo extraordinario (como es el corresponsal) se puede culpar á un Gobernador por que no corrija acto que ignora y menos por que no acuda á sitio determinado, cuando cumpliendo con su deber fué á otro para el oficialmente conocido, y que cuidadosamente se oculta.

Porque en verdad, Sr. Director, se cuidan poco algunas personas de hacer notar que aquel día y á aquellas horas se celebraba otra procesion, según se dice, organizada por el P. Tarín, poco simpático á ciertos elementos de esta capital y para cuyo acto se había pedido auxilio á la Autoridad. Qué extraño es que al saberse por su portero en el Gobierno, que se silbaba en la procesion, que esta es la noticia y no otra que se dió al Gobernador, éste mandase la poca fuerza de que podía disponer en día festivo y hora inconveniente por la distribución del servicio, al sitio que sabía era posible y natural que ocurriera el conflicto? Para satisfacer al corresponsal extraordinario, será preciso un artículo extraordinario á la Ley provincial, exigiendo el don de ubicuidad para ser Gobernador de provincia.

Si, pues, hubo falta de auxilio, en la hora escasa, no tres horas como desahogadamente se asegura, que duró el tumulto, entendida yo que se debía culpar al que no cumple sus deberes de atención, ni siquiera con los elementales de previsión, en un acto en que se acompañaba á señoras y niños que pudieran sufrir mucho, si este pueblo de Cádiz, aun en sus extravíos, hubiese tenido otra índole.

Y de esta opinión es el corresponsal cuando afirma, y es verdad, que para salir procesiones sólo se necesita la licencia del Prelado y poner en conocimiento del Alcalde hora y trayecto de la procesion, cosa que tampoco tuvo efecto, y por ello el Sr. Obispo se paseó por calles oscuras, sin que tampoco supiese que hacía días estaban así.

Ponga, pues, el corresponsal de acuerdo el final y cabeza de su carta y las afirmaciones de que se pida auxilio ó de aviso para las procesiones solemnes, pero no para las devotas; distinción habilitísima y bien traída para el que habilidad necesita: con el viático, v. gr., cuando este obedece en la mayoría de los casos á la premura del dolor ó la angustia de la vida, y aquellas se confieccionan en el reposo de la manifestación preparada ó conveniencia y oportunidad de esas exhibiciones, como sabiamente aconseja Su Santidad en su Bula, que no todos pueden tener tacto en aplicar.

Ponga también el corresponsal de acuerdo su doctrina con la evitada de dar esos avisos, como en la Alcaldía constan, notificados por párrocos, de orden de S. E. I., y argumente mejor sin descubrir tanto el bulto y afán de sincerar, para que no resulte el gracioso equivoco del que preguntaba á un sacerdote: ¿por dónde irá la procesion? Y respondía: hijo, va por dentro.

No sé si debo hablar citando su peregrino argumento de que «en los periódicos locales se hizo el anuncio desde el día 6», porque seriamente no habrá quien teniendo concepto de su misión y del derecho de ambas potestades, entienda que no es modo decoroso de comunicarse con la Autoridad civil por anuncios de periódicos, ni que sea obligatorio para la primera Autoridad de la provincia leer las secciones religiosas, á no ser que se quiera que un Gobernador vaya á tomar órdenes en las sacristías ó en antesalas de Palacios episcopales, y eso solo lo podría hacer un Gobernador de los que solo defienden la nómina. Digo que no se puede tomar en serio el argumento tentado estoy por creerlo formal, al ver que el corresponsal compara un conflicto de orden público con un incendio.

tenia hecho gastos, y á S. E. que no le costaba nada, le era fácil variar. Histórico. Nada es extraño cuando se llega hasta el extremo de decir que el Jefe Sr. Sabino sería herido en otra parte. Si así le conviene al corresponsal por fuerza de consonante, sea; pero el digno Jefe, cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador, llegó al sitio del escándalo y cerca de un periodista recibió la pedrada, lo que demuestra que duraba el escándalo y ya había fuerza de orden público, como hubo Guardia civil, y no existió ese tan socorrido abandono que ya está conocido y esta vez no dió resultado.

El pueblo de Cádiz protestó como debía del hecho brutal é indigno, más brutal y escandaloso, porque se trata de una ciudad de educación esquisita; porque después de todo ni es tan nuevo y extraordinario eso de que un Rosario acabe á farolazos. No sé por qué se ha de ocurrir en público lo que en privado repite la generalidad, ó sea que los Rosarios no gustan, y si un manjar, por delicado é higiénico que sea, repetido mucho ó exagerado, se indigesta, en el orden moral los efectos evangélicos no se logran sino por la persuasión y la humildad, así como sobre todos los órdenes de las acciones humanas debe flotar un principio, que es el que principalmente decide de ellos: la oportunidad.

Desear ser oportuno su afectísimo, OTRO CORRESPONSAL EXTRAORDINARIO.

Cacetillas. CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 18 DE OCTUBRE. Temperatura máxima 32.4, mínima 19.5, media 25.9, máxima al sol 35.4. Radiación solar 33.8, Radiación terrestre 43.0, Tensión del vapor de agua 14.3, Estado higrométrico del aire 57.9, Presión barométrica media á 0° 755.12, Evaporación en milímetros 4.0, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante S. O., Velocidad del mismo 243 kilómetros.

Desde 1.º de Octubre se alquila un espacioso y cómodo partido alto con vistas á la calle Larga.—En la imprenta de este periódico darán razón. Juntas ó separadas, se alquilan grandes accesorias en la calle y plaza de Eguilaz.

Ejemérides. DIA 20 DE OCTUBRE. 1702.—Los ingleses y holandeses baten dentro de la bahía de Vigo una flota española compuesta de galeotas cargadas de oro que venían de América, las que, por no caer en poder de los enemigos y por disposición del comandante de la flota, se barrenaron y echaron á pique.

DIA 21 DE OCTUBRE. 1621.—Por empeño de D. Gaspar de Guzmán, Conde-duque de Olivares, y privado de Felipe IV, es decapitado en la Plaza Mayor de Madrid, D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, el cual había compartido con el duque de Uceda el favor de Felipe III.

1728.—Nace en Hellín, D. José Moñino, conde de Floridablanca. 1792.—Magnucia se rinde al cerco que le tenían puesto los soldados de la república francesa. 1807.—Nace en Burlada (Navarra) el maestro compositor D. Hilarión Eslava. 1823.—El notable músico D. Emilio Arrieta, nace en Puenta la Reina. 1891.—En el Teatro de la Princesa de Madrid, se estrena la comedia dramática en tres actos, María Egipcíaca, de D. Rafael García Santisteban.

La aguda enfermedad que venia padeciendo desde hace pocos dias, el virtuoso Hermano Cecilio Juan, Director de las Escuelas cristianas de San José ha tenido un término funesto, puesto que ayer espiró, rodeado de sus Hermanos queridos, con quienes ha compartido las largas y difíciles tareas de la enseñanza. El Hermano Cecilio ha bajado al sepulcro cuando aun por su edad podía continuar muchos años la cristiana misión á que voluntariamente se había dedicado, y en la que logró siempre el cariño de sus numerosos discípulos y el aprecio de todos cuantos tuvieron ocasión de tratarle. El Dios de las misericordias habra concedido el eterno premio al alma del virtuoso Hermano y al mismo tiempo dará el necesario con suelo á su afidada madre y Hermanos en Religión á los que demos nuestro más sentido pasame.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrer el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes: Oficio del Sr. Presidente de la Diputación Provincial notificando al Excelentísimo Ayuntamiento el medio adoptado para el pago de los atrasos. Id. del capatá de est. Comarca forestal remitiendo certificado de la tasación hecha en la dehesa Montifari de estos Propios. Id. del Comisionado para la entrega en la Caja de la Zona militar de Cádiz de los mozos del presente semestre, dando cuenta del resultado de la misma. Expedientes justificativos de excepciones propuestas por mozos del citado semestre.

Cuentas del Hospital, correspondientes á Septiembre último. Id. de Mayordomía. Por la Junta Directiva de las Escuelas Católicas se nos suplica h-

mos constar que habiéndose extraviado las listas que servían para las invitaciones que se reparten con motivo de las funciones que se celebran en el Teatro del Circolo, ha sido necesario hacerlas de nuevo con gran precipitación, lo que sin duda habra sido causa de multitud de omisiones en las que ahora están circulando para la función próxima. La Junta replica, por nuestro conducto, á las personas que se hallen en este caso y que otras veces hayan recibido invitación, no consideren esta omisión como un obstáculo para poder asistir á la función que tendrá lugar el miércoles.

Hace días que el rumor público viene murmurando sobre la precaria situación que están atravesando los Establecimientos provinciales en Jerez, como son el Hospicio y la Casa Cuna, rumores que de ser ciertos, acusan una verdadera desdicha y que hace más palpable la necesidad de que desaparezcan esas ruinas enmohecidas y descompuestas que en la administración pública se conocen con el nombre de Diputaciones provinciales. Dicese que al Hospicio provincial se adeudan diez meses de material. Dicese que al personal se le adeudan cinco meses. Dicese que por lo mismo, aún no se han satisfecho los gastos ocasionados en la función de la Virgen de la O, celebrada el 18 de Diciembre último.

Dicese que como consecuencia de ello, los niños acogidos en el Hospicio están poco menos que en cueros vivos. Dicese que los domingos se presentan en el templo á oír misa solo una parte de los niños, los que están algo más decentes, y que el resto oye misa en el coro porque el estado en que se encuentran sus ropas no permite que asistan á donde los vea la gente. Y dicese otras muchas cosas pequeñas, medianas y grandes sobre este asunto, que escandalizan verdaderamente y que merecen que se pongan sobre todas ellas todos los remedios posibles para que se organice este importantísimo servicio como lo reclama la caridad cristiana.

Ha regresado en el correo de ayer nuestro estimado convecino y querido amigo el Director del balneario de Ledesma el Dr. D. Juan Cortina y Pérez á quien enviamos nuestro más cordial saludo.

Ayer dimos la noticia de que habían terminado los trabajos de restauración en la torre de San Miguel y con motivo de una visita que hicimos á dicha parroquia; nos hemos fijado en las magníficas puertas de caoba, con grandes clavos, que están en la entrada principal del santísimo templo y cuyo mérito hizo desaparecer la ignorancia y el mal gusto de otros tiempos, pintando de color verde, que tan mal efecto produce en donde brillan tantas bellezas del arte. Casi tenemos la completa seguridad de que no se han fijado en esa fealdad muchas de las personas que tenemos el gusto de contar como amantes del embellecimiento de nuestros templos; porque si así no hubiera sido, abrigáramos la esperanza de que se realizara esa reforma para que fuera al mismo tiempo que el nuevo cancel, próximo á terminarse, y en cuya ornamentación domina el buen gusto.

Nuestros estimados amigos y convecinos los Sres. D. Pedro y D. José Domecq, han invitado á una batida de perdices en su extensa viña conocida por el Majuelo, á varios amigos aficionados y buenos tiradores entre los que recordamos á los Sres. D. Patricio, D. Guillermo y don José Garvey Capedron, D. Patricio Garvey González de la Mota, Sr. Marqués de Campo Real, D. Rafael García del Salto, D. Sebastián y D. José Orbañaga, D. Francisco, D. Salvador y D. Manuel Díez y D. Pedro N. González.

Indudablemente esta excursión cinegética ha de resultar sumamente animada y divertida.

Anoche en el tren correo llegó procedente de Lucena, el Rvmo. Padre Fr. Serafín Linares, Comisario General de la Orden Franciscana en España y sus posesiones. En la estación le esperaban los Reverendos Padres Presidente de Santo Domingo y Prior del Carmen, el Padre Gerardo, y otros Religiosos y respetables personas. El recibimiento hecho por la Venerable Comunidad Franciscana á su dignísimo Prelado, fué muy solemne y devoto. Según tenemos entendido, dicho respetabilísimo Padre estará algunos dias entre nosotros, pues hemos sabido le agrada mucho nuestra histórica ciudad.

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Beneficencia despachando algunos asuntos de su incumbencia. Leemos en «El Día»: «Anoche se aseguraba que la base de la combinación de gobernadores de que damos cuenta sera la cesantía del de Cádiz, señor Abril, que no ha dejado muy sausecho al Gobierno á consecuencia de lo ocurrido en aquella capital con el Rosario de la Aurora».

Por la Alcaldía se ha acordado sacar á subasta la confección de los uniformes de los empleados de consumos. El profesor Médico de la Beneficencia domiciliaria D. Manuel Viana queda hecho cargo del 2.º Distrito que desempeña D. Cayetano Maria Perez por encontrarse enfermo este último.

En la solemne procesion de Dios, con que terminó el Viernes 18 la fiesta del Evangelista San Lucas, en la parroquia de su advocación, se estrenó un hermoso tercio de raso blanco bordado, donación de la testamentaria de la Sra. D.ª Ma-

ria Josefa de Barlemati, viuda de Misa. (Q. E. P. D.) Dicen de Sanlúcar: «Por la delegación de Hacienda se ha abierto el pago de uno por ciento que la información de la Matricula de la Contribución Industrial y de Comercio de la Comarca de Sanlúcar de Barrameda, el presupuesto de 1891-95 corresponde á los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de la misma. D. José Hontoria y D. Antonio Pagliery figuran como acreedores por valor de pesetas 686'01. No se habla de otra cosa en todos los centros de reunion, que de la comuna-ción del Delegado, mandando se haga un reparto nada menos que de 40.000 pesetas.»

Anoche se inició un incendio en la calle de Collantes, ardiendo un guardarropa y algunos otros muebles. El fuego fué sofocado á poco de empezar por el eficaz auxilio que prestaron varios vecinos, entre ellos los Sres. D. José Orcores, así como el cabo de la guardia señor Castañón y los municipales del distrito en la calle del Clavel. También estuvo en el lugar de la ocurrencia el Juez Sr. Caballero Infante.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Cuartel Guardia Civil 5, Medina 5, Jardines 3, Cementerio 3, Matadero 5, Cristina 5, Becerras 2, Pozo Oivar 7, Cazorla 1. Total 34.

Tres vecinas de la Calle Nueva se propinaron ayer por la mañana una mutua sopapina, produciendo un espectáculo que tuvo poco de edificante y mucho de grotesco al que dieron fin los guardias municipales llevándolas á la Prevención.

Los sucesos del Domingo.—Dice el Diario: Siguiendo el curso de las noticias publicadas hasta ahora, hay que añadir que el conocido comerciante D. Justo Tovia prestó ayer tarde declaración en el Juzgado que empleó largo tiempo en su interrogatorio. Declaró luego otro sugeto que es calorador de la casa de Matanza y se le conoce por el apodo de Panelata.

Formose á continuación y por orden del Juzgado una rueda de personas entre las que se encontraba el comerciante referido y fué señalado por el Panelata, como uno de los que iban voceando la tarde de referencia. Cambiados los puestos entre las personas que firmaban el rueda, volvió á ser reconocido por el testigo citado.

La señora esposa del jefe de policía don Manuel Sabino, declaró á continuación y habiéndose formado por tercera vez la rueda de personas, dijo que el comerciante referido se parecía á la persona que vio dando voces; pero no tenía absoluta seguridad en que fuera la misma. Prestó declaración también el jefe de policía Sr. Sabino, que ya está mejorado de las contusiones que recibiera el pasado domingo.

Como resultado de esas diligencias, á las seis de la tarde, salió del Juzgado en un carruaje el Sr. Tovia, acompañado de D. Lorenzo Salas y del Sr. Meléndez, ingresando en la Cárcel donde quedó detenido á disposición del Juzgado. Hasta las once de la noche próxima mente permanceció el juez en la Cárcel, decretando el procesamiento del Sr. Tovia. Este recibió las visitas de D. Eduardo Moyano, D. Enrique Cabello, D. Pascual Marelló, D. Manuel Armelín, D. Trinidad Rodríguez, Nicomades Herrero y otras muchas personas á mas del procurador Sr. Meléndez, que acompañaba al Sr. Tovia desde las dos de la tarde.

El Sr. Tovia fué enviado al piso alto de la Cárcel, lugar de Preferencia; allí recibió un telegrama del Sr. Marengo. El juez Sr. Larena tomó declaración á los detenidos Trigueros, Llamas y Marquez, saliendo estos por dos veces de sus celdas para ser interrogados. Como ya se ha dicho, el Juzgado declaró el procesamiento del Sr. Tovia y solo la detención de los tres anteriores, que quedaron en comunicación, pudiendo saludar á varias personas que habían ido con ese objeto.

Por los sucesos del Domingo hay en la cárcel procesados cinco individuos y detenidos tres. Son los primeros D. Diego Gomez de Valle, D. Arturo Isay Arellano, D. Francisco Castro Garcia, D. Antonio Martínez Trécher y D. Justo Tovia. Detenidos D. Germán Llamas Berange y Don Manuel Trigueros y D. Manuel Meléndez.

El Juzgado tomará declaración hoy primera hora á treinta testigos, citados para evacuar importantes extremos. El inspector de policía Sr. Baño, que auxilia al Juzgado, se ocupa en determinadas diligencias. Haránse más prisiones. Hemos oido hablar con referencia á telegramas de Madrid, del nombramiento de un juez especial.

Por pequeña velocidad se han despachado en los meses de Agosto y Septiembre 57 cajas de artículos de novedades para BAZAR-GONZÁLEZ. Nadie en Jerez presentará mejor surtido y precios más baratos. Teléfono 165. Se venden las cajas de envases.

Recaudado en el día 18 de mes de Octubre en la Administración de Consumos. Idem en igual dia del año anterior 2.909'56. De más 577'43

GALVEZ Y REAL  
CONSISTORIO, 14  
TELÉFONO 161

Grandes remesas de artículos para la presente temporada  
llegan todos los días á este establecimiento. Todo el que tenga  
algo que comprar, le conviene ver el surtido y precios de  
esta casa. Especialidad en artículos de fantasía y alfombras.

GALVEZ Y REAL  
CONSISTORIO, 14  
TELÉFONO 161

# ¡Ya llegó el nuevo sastre!

Como ya tenían anunciado á su numerosa clientela los señores Serrano y Vázquez, motivado al exceso de trabajo que tienen en sus talleres de sastrería, no han reparado en sacrificios de ninguna clase, aumentando el personal con otro nuevo maestro, como el ya conocido D. Arturo García, que desde principios de este año viene desempeñando la dirección de dichos talleres tan á satisfacción de este escogido público.

Grandes remesas de artículos del Reino y Extranjeros.

TERNOS DESDE 50 PTAS. Á 150  
PLAZA DE LA YERBA 3.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**  
Afecciones del pecho. — Apenas es necesario enumerar estas enfermedades porque por lo común nuestros compatriotas tienen desgracia de conocerlas sobradamente bien. En los casos de toses, resfriados, influenza, bronquitis, asma, pleuresía, pulmonía y aun consunción incipiente, el mejor sistema de tratamiento consiste en frotar el pecho y las espaldas con el Ungüento Holloway. Este penetra hasta el órgano afectado, evita los temblores, desembaraza los pulmones, remueve la opresión y facilita la respiración dificultosa. Cuando se trata de esta clase de dolencias las Píldoras Holloway deberían tomarse al mismo tiempo que se verifica la aplicación del Ungüento, porque ellas purifican la sangre, promueven la transpiración y aplacan las irritaciones peligrosas.

### Anuncios de interés.

**Se venden**  
colocación á precios arreglados. — En la imprenta de este periódico á un razón.

**El Cirujano-Dentista**  
de Cádiz D. Antonio Galván, ha modernizado su notable Gabinete dental de consultas y operaciones, San Miguel 5, con nuevos aparatos.

### CARBONES MINERALES

**BLINZ, Sta. Elisa,** carbido superior, puesto en carbonera, el quintal, 1'80  
El mismo carbón por vagones completos, sobre esta Estación de Ferrocarril, la tonelada, 34  
**BRIQUETAS,** puestas en carboneras, el quintal, 1'75  
Ídem por vagones, la tonelada, 32'50

Los artículos se reciben en el Almacén de Carbones, Medina, núm. 2.

### Paja de trigo

Se vende á 3 reales carga y 80 reales carraña, en el cortijo de Espartina. — Los vales se reciben á vista 5.

### COKE Y CARBONCILLA

á 2'30 pesetas los 50 kilos  
LLEVADO A DOMICILIO  
Por toneladas á 26 pesetas.

Aviador:  
CALLE SAN MIGUEL, 7 Y PEDRO ALONSO, 8

### Esteras

En la estereria situada calle Caballeros, se ha recibido un buen surtido de cordelito y estera de pita para la próxima temporada. Se sigue colocando las esteras de junco á precios arreglados.

16 Caballeros 16

### Se vende paja superior

de trigo á 6 reales carga, en el cortijo de las Mesas de Santi go. — Los vales se reciben en la Alameda de las Angustias número 10.

### Uvas de cuelega.

Se venden superiores, por arrobas, en la primera viña situada al final de la calle de Santo Domingo.

# NUEVO SASTRE.

El antiguo y acreditado sastre JOSÉ DEL RÍO Y VELO, después de varios años de ausencia de esta plaza, ofrece de nuevo sus servicios al público en la calle SANTA MARÍA, NÚM. 5.

### Fábrica de cápsulas

PARA BOTELLAS  
**BETTS & C. BORDEAUX.**  
Dirigirse á su agente, José de Benito, Naranjas núm. 6.

### Representante de una

casa de Burdeos, conociendo bien Centro América y algunos países de Sur América, desea amalgamar esta representación con la de una casa de Jerez ó del Puerto de Santa María.  
Condiciones: una participación en gastos de viaje y comisión. Referencias de primera. Dirigirse C. R. R. 11 Quai des Chartrons, Bordeaux.

### Boletín Religioso.

**HURLEO CIRCULAR.**—Las Angustias.  
MANANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—La Pureza Virginal de Ntra. Sra. San Juan Cancio, of. San Feliciano, ob. y Santa Irene mrs.  
MANANA.—Santa Ursula y Cps. mrs. y San Hilarión abad.

**FABRQUÍA DE SAN MARCOS.**  
Hoy Domingo, tercero del corriente, celebra la Asociación Josefina establecida en esta Parroquia sus ejercicios mensuales. A las ocho y media misa de comunión general de los asociados y á continuación misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y Plática. Por la tarde, en punto de las oraciones, los ejercicios acostumbrados y plática.

**HOY DOMINGO**  
á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
**EL HERM NO**  
**CECILIO JUAN,**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA CRISTIANA DE S. JOSÉ  
Ha fallecido,  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
(Q. S. G. G.)  
Sus Hermanos en Religión, y madre, Director espiritual, demás parientes y afectos,  
Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.  
El duelo se despide en el Cementerio.  
Vivia: Plaza de San Sebastián, 2.  
(No se reparten esquelas)

### Telegramas.

Madrid 19, 1 madrugada.  
Según despachos de San Petersburgo cerca de Bakú á orillas del mar Caspio, al abrirse un pozo ha surgido de pronto una fuente de petróleo que produce cerca de cinco millones de kilogramos diarios.

Un telegrama de Agram recibido durante la pasada noche dice que de orden del gobernador han sido disueltas todas las sociedades de estudiantes. Esta medida ha sido tomada á consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión de estudiantes que promovieron los últimos desórdenes haciendo pedazos la bandera húngara.

Casi todos ellos se han puesto á disposición de la justicia, siendo reducidos muchos á prisión.  
Continúa reinando efervescencia en aquella ciudad. Se teme que se repitan los disturbios.

Los rusos prosiguen con grande actividad el ferro carril que ha de enlazar la costa del mar Okhotsk con la red general del Imperio. La parte occidental de dicho ferro-carril se ha puesto ya en explotación hasta el río Obi. Esta nueva comunicación es de grande importancia política, comercial y estratégica.

Madrid 19, 2'30 madrugada.  
El senado brasileño ha aprobado un proyecto de ley de amplia amnistía política, pero la Cámara ha añadido una enmienda en virtud de la cual los oficiales del ejército que tomaron parte en la última insurrección no podrán volver á las filas hasta dentro de dos años.

El dominio completo de la Isla Formosa dista mucho de ser un hecho todavía. Un despacho de dicha procedencia anuncia que anteaer

# Dionisio García Pelayo.

Larga núm. 9.  
TEMPORADA DE INVIERNO.

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todos los géneros para señoras y caballeros, propios para esta estación.  
Grandes colecciones de pañería para ternos de caballeros.  
Completa colección en JERGA, VICUÑAS, PANOS, PANETES, TARTANES Y FRANELAS para trajes, abrigos y capas de señora.  
Variado surtido en chales de punto y toquillas.  
2.000 capas de elegante confección desde 80 rs.  
Gran surtido en alfombras fieltros y acaés.  
Se dispone de sastré que hace ternos á medida, con esmero y economía.

### Precios fijos—Ventas al contado

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestos con números claros é inteligibles.

fué tomada por los japoneses la ciudad de Talrao y que los mismos se disponían á proceder al bombardeo de Thai Ouan, capital de la isla, por negarse á capitular el jefe de los pabellones negros. Créese que el combate que habrá de librarse será muy empenado. De ser tomada la ciudad, los pabellones negros se refugiarían en la parte montañosa de la isla, prolongando de tal suerte la resistencia.

El meeting últimamente celebrado por la sociedad británica contra la esclavitud ha tenido positiva resonancia en el mundo político. Los discursos pronunciados en el mismo contra la continuación de la esclavitud en Zanzibar, el unánime acuerdo expresando el sentimiento de Inglaterra, por que en contra de su política tradicional, existe todavía la esclavitud en un país puesto bajo el protectorado inglés y la necesidad de ser abolida, cueste lo que cueste, así como los comentarios de la prensa periódica, suponen un poderoso movimiento en la opinión cuyos resultados no podrán ser muy rápidos; pero que habrá de conseguir completo triunfo en lo porvenir. En dicho meeting se hace resaltar á la vez el triste espectáculo que se ofrece hoy, ante las naciones civilizadas, de que en un país, casi lindante con Europa, como Marruecos, subsista también el comercio de carne humana.

Madrid 19, 11 mañana  
Un telegrama de Washington dá cuenta de que el consejo de ministros se ocupó principalmente de la actitud que ha de guardar con motivo de la insurrección de Cuba. No se tomó ningún acuerdo.

El resultado obtenido en la capital de Turquía por los embajadores de Inglaterra, Francia y Rusia en la cuestión de Armenia, se atribuye en gran parte al espíritu progresivo y contemporizador del nuevo Gran Visir Riamil Bajá, contrario á las tradiciones del viejo partido turco, enemigo á todo concesión y opuesto á toda reforma.

Los superiores de varias Congregaciones religiosas de Francia han elevado al Papa un mensaje expresando las razones de prudencia que los obligan al acatamiento de las nuevas leyes tributarias, en perjuicio de las comunidades, así como que al hacerlo obedecen los sabios preceptos del Pontífice en favor de la paz, sin perjuicio de procurar por toda clase medios legales la revisión y reforma parlamentaria de dichas leyes.

Madrid 19 de Octubre de 1895 á las 11'30 de la mañana,  
A bordo del «Baldomero Iglesias» llegará mañana á la Habana el Teniente de navío Sr. Gallegos y los tripulantes del pailebot «Dos de Mayo».

El vice-cónsul del Brasil en Madrid ha renunciado su cargo.  
Este hecho es bastante comentado.

Madrid 19, 1 tarde.  
Habana 18.—Tres columnas combinadas han sorprendido el campamento de los rebeldes en Cardóveras, matándoles seis hombres y haciéndoles quince heridos. Perdieron igualmente un grau depósito de municiones y de viveres y 206 caballos. Se entregaron á la más precipitada fuga. Nuestras tropas no sufrieron la menor baja.  
Además del catedrático Agüero el gobierno general de la Habana ha

destituido al catedrático D. Juan Amugas, reconocido enemigo de España, y ausente como Agüero, de la Habana. Se les supone residiendo en Nueva York, trabajando en favor de los rebeldes.

Madrid 19, 1'50 tarde.  
Ha llegado á Villa Clara el Cura D. Pio Martinez, apasionado amigo de los insurrectos.

Una pequeña columna batió á los rebeldes en Algodones, dispersándolos, y quedando gravemente herido el cabecilla Cruz, que los mandaba. Según las últimas noticias parece que el pailebot «Dos de Mayo» carecía de ametralladora.

Madrid 19 de Octubre de 1895 á las 6'30 de la tarde.  
Trabájase por el Gobierno para evitar que se realice la amenaza de los vocales de Puerto-Rico de separarse de la comisión general que entiende en la cuestión de las reformas arancelarias.

Los gobiernos de Inglaterra é Italia se han puesto de acuerdo para efectuar un desembarco en territorio turco, si no se desista de las reformas que el Gobierno turco intenta efectuar en Armenia.  
Consolidado, 68'65.

### CAMBIOS.

Londres . . . . . 29'51  
París . . . . . 16'80

Madrid 19, 6'45 tarde  
Han terminado los exámenes de los alumnos de Infantería de Marina, y á consecuencia de ellos se han cubierto treinta plazas.

El Sr. Montero Rios ha cumplimentado á la Reina.

### VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 20.			
11	de la mañana.	12	de la mañana.
1	de la idem.	2	de la idem.
3	de la tarde.	4	de la idem.

ELUNES 21

6	de la mañana.	11	30 de la mañana.
12	30 de la tarde.	2	de la tarde.
3	de la idem.	4	de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Ídem de proa, 0'70 id.—Ídem de camarotes, 55 id.—Aboro de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

### Teatro Principal.

Compañía cómica lírica, dirigida por el primer actor D. Patricio León.  
Función para hoy.  
A las siete.—El duque de la Africana.  
A las ocho.—Colegio de señoritas.  
A las nueve.—Viento en popa.  
A las diez.—La mujer del molinero.  
A las once.—La verbena de la Paloma.  
Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

### Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.  
El Domingo 20 de Octubre tendrá lugar una corrida de seis novillos toros; cinco de la ganadería de D. Manuel Yalladares, y uno de la ganadería del Sr. D. Francisco Mateo.  
Espadas: Francisco Carrillo, Antonio Ortiz «El Morito» y Manuel Cuadrado «Ordo».  
Precios.—Entrada de sombra, 2'40 ptas.—Id. de sol, 1'40 id.  
La corrida empezará á las tres.  
Imprenta de EL GUADALETE  
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir su surtido de telas y confecciones para la venta de Otoño é Invierno en los diferentes estilos que indica la ALTA NOVEDAD.

Los tejidos BOUCLE, Crespón, CHEVIOT, AMAZONA, Cotelette de Cheval, Mohaer, Jergas y otros similares. son los llamados á regir en la próxima Estación para trajes de señoras, habiendo variado poco las formas de las confecciones para abrigos, puesto que continúa la Talma con la modificación de llevar un solo volante y alguna pequeña variación en el cuello.

En breve se anunciará la Exposición del surtido general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones, para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MONTE DE PIEDAD

EL JUEVES 24 de Octubre de 1895, de 12 á 3 de la tarde se venderá en subasta pública las ALHAJAS á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Julio de 1894, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 21871 Un imperdible plata y brillantes. 460
25351 Un reloj oro. 56
25352 Un reloj oro, un par malditas oro rotas, un gachop plata, un rosario plata, dos anillos y zarcillos oro. 85
25354 Un afiler y un par zarcillos oro y coral, y una pulsera oro. 57
25355 Una pulsera oro. 40
25356 Dos candabros plata y cobre y una pulsera oro y esmalte. 142
25357 Una pulsera oro y amatistas. 57
25358 Dos batea pla y unas aretes con diamantes. 116
25359 Dos candeleros plata, una cadena oro, dos corchales coral, un afiler y zarcillos oro y esmalte y un par zarcillos oro y amatistas. 220
25397 Un rosario de plata, un anillo de oro, un guardapeo oro y una cruz plata. 6
25399 Unos zarcillos y un afiler oro y perlas y una gargantilla oro. 156
25421 Unos zarcillos plata

- y brillantes. 1090
25456 Un reloj oro. 35
25485 Unos zarcillos oro y topacios, tres anillos oro y un afiler oro. 7
25491 Dos cucharas y dos tenedores plata. 28
25569 Un reloj plata. 15
25571 Un reloj plata. 17
25618 Una cadena oro. 30
25658 Un reloj plata. 8-75
25657 Una cuchara y un tenedor plata. 12
25673 Un reloj plata. 11-50
25693 Un reloj plata. 17
25695 Catorce cucharas, diez tenedores plata, tres tenedores plata incompleto, trece cucharitas plata y siete tenedores chicos plata incompleto. 2-00
25696 Un reloj oro. 46
25697 Tres imperdibles oro y perlas, dos pares zarcillos oro y guardapeo de oro y esmalte. 72
2-703 Tres cucharas y tres tenedores plata. 35
25705 Unos gemelos plata, unos zarcillos brillantes y perlas, una sortija oro y amatistas, y un collar de perlas. 550
25706 Unos zarcillos oro y coral. 6
25720 Doce cucharas plata. 90
25721 Un cucharón plata, un cuchillo y un cuchillo de plata. 24
25741 Diez cucharas, diez tenedores y diez cucharitas plata. 105
25774 Dos gemelos oro y un guardapeo oro. 3-50
25775 Un imperdible y guardapeo oro, un anillo

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento, respectivamente, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

- 1450 26132 Una viajera plata
1450 26133 Dos pares zarcillos oro y coral
18 26134 Un vaso y una espaviladera plata
23 26135 Dos candeleros y una espaviladera plata
170 26136 Dos almizones vinajeras plata
113 26137 Dos adornos tocador plata y cristal
23 26138 Unos gemelos y zarcillos oro
12 26139 Una copilla, espaviladera, cucharón y batea plata
123 26141 Una cruz y afiler de oro y bróche con un diamante
17 26142 Dos afileres, dos anillos y cruz plata
14-50 26154 Unos zarcillos oro y perlas y afiler plata y diamante
93 26158 Una sortija y ajustador oro
8-50 26170 Unos zarcillos, afiler y anillo oro
7 26181 Un reloj plata, sin tap, un afiler y zarcillos oro
17 Jerez 1.º Octubre de 1895.—El Director, J. M. Pérez Lara.

Arrendamientos.

Se arrienda desde

San Miguel del año 1896 el rancho de la Merced de este término, de cabida de 409 aranzadas, pudiendo el colono entrante enajenar á barbechar desde el 1.º de Enero próximo; ochenta aranzadas de eria.—Para ajuste y condiciones, Medina 33.

En la calle Juana

de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila un albañal de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12.

Se alquila una bo

dega en la calle Honsario, de noventa á noventa y cinco botas de asiento.—En el almacén de «El Tiempo», Arcos núm. 2, darán razón.

Se arrienda una

buen casa en la calle M.º Riquelme, núm. 11.—Informarán, Medina 12.

Se arrienda

un precio arreglado la Fábrica de Alfarería calle Leatas, núm. 4, frente á la Granja Modelo.—En la misma informarán.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa, con paradas en Cádiz y Sevilla.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a de los Sras. John Hall Junr y G

El vapor MÁLAGA saldrá el 24 de Octubre

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cádiz.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

y con todos los PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apetito débil, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y la Atracción del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precavar la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de AROUD. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la marca AROUD

VINO NOURRY YODO-TANINO á la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.). Depósito: 140, Bruch, Barcelona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.